

Programa ciclo lectivo 2017

4º A C.O. especialidad gestión

Escuela Alfonsina Storni.

Educación artística (artes visuales)

Prof. María Alejandrina Daza.

Ejes curriculares:

Los siguientes ejes referidos a historia del arte hacen foco todos ellos en la Provincia de Córdoba.

- Arte-mito-rito.
- Culturas precolombinas.
- Comechingones y sanavirones.
- Pictografías y petroglifos.
- Llegada del español.
- Mestizaje.
- Barroco colonial.
- Estancias jesuíticas y manzana de las luces.
- Siglo XIX.
- Siglo XX.
- Dictadura y el arte del silencio.
- Regreso a la democracia y la performance.
- Fotografía.
- Denotación y connotación de la imagen.
- Elementos técnicos de la imagen.
- Video.

Objetivos:

- Conocer las nociones principales del pensamiento colectivo de cada una de las épocas a estudiar.

- Establecer relaciones de conceptos entre el pensamiento colectivo de una época y su producción artística.
- Realizar producciones propias que se vinculen con los movimientos artísticos de las épocas estudiadas.
- Profundizar en la importancia y la fuerza de los mensajes que emite la imagen fotográfica y el video.
- Documentar a través de la fotografía un tema o inquietud de la sociedad actual.
- Reflexionar y analizar sobre las características del hombre como ser hacedor de cultura.

Evaluación:

Se evaluará al alumno desde dos criterios paralelos y simultáneos. La comprensión lectora y la producción artístico visual realizada individual o colectivamente por los alumnos. Las expresiones artísticas no son el resultado de hechos aislados, si no una elaboración continua con los aciertos y desaciertos propios de nuestro carácter de personas. La investigación teórica, el análisis de obra, la comprensión del pensamiento social se encuentra íntimamente ligado a la producción que realizan los alumnos. Es por esta causa que los alumnos se encuentran en continuo estado de evaluación.

- La responsabilidad de cumplir en tiempo y forma con los trabajos y materiales requeridos.
- La capacidad de poder expresar los conceptos aprendidos de manera verbal y/o escrita.
- Vincular dichos conceptos con la propia producción.
- El compromiso y respeto por la materia, la docente y sus compañeros.
- La voluntad y el esfuerzo ante situaciones problemáticas.
- La adaptabilidad a los trabajos grupales.

Son los ítems que se evalúan clase a clase y se ven volcados en un desarrollo teórico-plástico concreto y exitoso.

Bibliografía del docente:

Aramendy R. (1996) *Técnicas participativas para la educación popular. (7ª ed)* Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Brand E.(1998) *Educación plástica*. Buenos Aires.:A-Z

Burucúa J. (1999) *Nueva historia argentina. Arte, sociedad y política*. Buenos Aires: Sudamericana.

Fernandez Chiti J. (1998) *La simbólica en la cerámica aborígen argentina*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Nusenovich M. (2003) *Manual de cátedra introducción a la historia de las artes. (2ª. ed)* Córdoba: Brujas

Bibliografía de los alumnos:

Bornancini C. (2015) *Cerro Colorado. El chamán, el cóndor y el jaguar. (2ª ed.)* Córdoba: Ecoval.

Moyano M. (2005) *La producción plástica emergente en Córdoba*. Córdoba: del Boulevard.

Pastor S. (2000) *Historia aborígen de las sierras de Córdoba*. Villa Carlos Paz: Fondo editorial de la municipalidad de Villa Carlos Paz.

Documentos de referencia:

Diseños curriculares de la provincia de Córdoba. 2011-2015

A.E.C. Acuerdos escolares de convivencia.

P.E.I. Proyecto educativo institucional. 2016